

**“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”**

**ACTA NO. 6 DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA  
CELEBRADA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN.**

**Presidencia de la Diputada LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**

En la Sala del Departamento de Archivo y Biblioteca, siendo las 10:29 horas del día 02 de agosto de 2017, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes que la Diputada Maribel Villalón González hiciera las veces de Secretaria, por la ausencia con aviso de la Diputada Secretaria Liliana Tijerina Cantú, siendo aprobada por unanimidad, por lo que la Diputada Presidenta procedió a solicitar a la Diputada Secretaria en funciones pasar lista de asistencia para verificar el Quórum Legal, contando con la presencia de los Diputados:

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. Laura Paula López Sanchez	(Presente)
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Liliana Tijerina Cantú	(Ausente con aviso)
<b>VOCAL</b>	Dip. Maribel Villalón González	(Presente)
<b>VOCAL</b>	Dip. Rubén González Cabriales	(Presente)
<b>VOCAL</b>	Dip. Jorge Alan Blanco Durán	(Ausente con aviso)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta abrió la sesión y enseguida solicitó a la Diputada Secretaria en funciones se sirviera a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo del Comité, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y seguimiento de la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León de 1917, para el mes de septiembre de 2017.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta puso a consideración el Orden del Día siendo aprobada por unanimidad.

Se continuó con el siguiente punto del orden, aprobación del acta de la reunión anterior, y en virtud de que fue circulada con la debida anticipación la Diputada Presidenta puso a consideración omitir la lectura de la misma para pasar a su aprobación, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes.

Enseguida se sometió a consideración el contenido del Acta de la Reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

El siguiente punto del orden del día, la Revisión y seguimiento del Revisión y seguimiento de la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León de 1917, para el mes de septiembre de 2017, para lo cual la Diputada Presidenta expuso los eventos del referido mes:

## **“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”**

### **A. MUNICIPIO SEDE DE LA REGIÓN CITRÍCOLA: LINARES**

**Municipios que la integran:** Allende, Gral. Terán, Hualahuises, Linares, Montemorelos, Rayones, Santiago.

**Día:** Jueves 07 de septiembre de 2017

**Hora:** Por definir

**Lugar:** Teatro de la Ciudad de Linares

### **B. MUNICIPIO SEDE DE LA REGIÓN METROPOLITANA: MONTERREY**

**Municipios que la integran:** Apodaca, García, Gral. Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina.

**Día:** Viernes 15 de septiembre de 2017

**Hora:** 10:00 A.M.

**Lugar:**

- **Sesión Solemne de Cabildo:** Sala de Cabildo del R. Ayuntamiento de Monterrey.
- **Programa Cívico, Cultural y Artístico:** Bajos del Palacio de Monterrey.

En este mismo punto, Diputada Laura Paula López Sánchez expuso la importancia y relevancia de los eventos a realizarse en la Capital del Estado, Sesión Solemne del R. Ayuntamiento de Monterrey, sede de la Región Metropolitana; y la Sesión Solemne del H. Congreso del Estado en la antigua sede del Poder Legislativo, con la que se culminarán los eventos conmemorativos al Centenario de la promulgación de la Constitución Local de 1917, por lo que una vez expuesto y discutido **se aprobó por unanimidad** por parte de los integrantes del Comité de Archivo y Biblioteca, la siguiente propuesta de:

#### **ACUERDO:**

**ÚNICO.-** Poner a consideración a la Comisión de Coordinación de Régimen Interno del H. Congreso del Estado de Nuevo León la creación y develación de una placa alusiva a la Conmemoración del Centenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León de 1917 en el municipio de Monterrey, sede de la región metropolitana, el 15 de septiembre de 2017; de igual manera una placa alusiva a la Conmemoración del Centenario de la promulgación de la Constitución Local de 1917 en la antigua sede del Recinto Legislativo en el Palacio de Gobierno del Estado, sede de la Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del Estado, el 16 de diciembre de 2017.

## “2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día de **Asuntos Generales**, tomando la palabra el **Diputado Rubén González Cabriel** para exponer la propuesta a los integrantes del Comité de llevar a cabo la compilación de la memorias derivadas de los eventos del Centenario de la Constitución Local, poniéndose a consideración y aprobándose por unanimidad de los presentes, a fin de realizar las gestiones necesarias para la realización del mismo.

No habiendo algún otro diputado que quisiera hacer el uso de la palabra, la Diputada Presidenta dio por clausurada la Reunión de Trabajo del Comité de Archivo y Biblioteca, siendo las 10:50 horas del día 02 de agosto de 2017.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

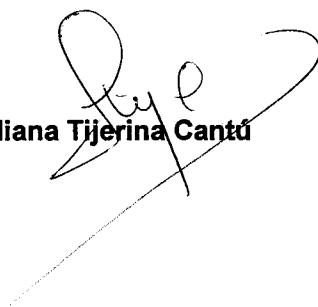
### Comité de Archivo y Biblioteca

**Presidenta**

**Dip. Laura Paula López Sánchez**

**Secretaria**

**Dip. Liliana Tijerina Cantú**



Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de este Comité en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.